



por estar próximas las fiestas del Corpus y hallarse sin trabajo muchos jornaleros.

Se acordó así, resolviéndose ejecutar el acuerdo sin esperar la lectura del acta.

El Sr. Garay preguntó qué hay de la obra de la calle de Reyes Católicos, porque no pueden transitar por esta los carruajes y faltan dos meses para el Corpus. Dice que si la obra es de poca importancia debe emprenderla el Ayuntamiento, para que puedan quitarse cuanto antes los marmolillos y quede expedita la vía pública.

El Sr. Darán habla en igual sentido.

El Sr. Díaz Rogés dice que conferenciará con el arquitecto y se convendrá lo que sea más conveniente.

Pregunta el Sr. Caro Riaño en qué estado se encuentra el expediente de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, y despues de contestar el Sr. Palacios que en el Ayuntamiento no se tienen noticias de lo que ocurre en otras dependencias, puesto que ese expediente ya se cursó á Madrid en las condiciones debidas, el Sr. Caro pidió, y se acordó así, que se interese de los diputados que gestionen el pronto despacho de ese expediente.

Pregunta además si se ha verificado ya la reforma de las tarifas para el servicio de los coches de punto, cosa urgentísima, porque los cocheros cometen á cada paso grandes abusos.

El Sr. Lopez Sanchez contesta que se han redactado unas bases, y que oportunamente se someterán á la aprobación del Cabildo.

El Sr. Garay denuncia el hecho de que el domingo último, á las doce de la mañana, cuando la Corporación municipal iba á la función religiosa, los maceros tuvieron que detener un carro de la limpieza pública, que iba cargado de estiércol. Añade que puesto que á los basureros no se les consiente acarrear estiércol despues de las nueve de la mañana, es extraño que el contratista de la limpieza tenga esa libertad.

El Sr. Caro Riaño dice que el Ayuntamiento no debe ocuparse de cosas tan pequeñas, pues para ese está la Guardia municipal, y lo que procede es exigir responsabilidad á los guardias que no cumplan su deber de impedir tales abusos.

El Sr. Díaz Rogés dice que el Alcalde tiene impuestas ya muchas multas, pero que se gestionará para que no vuelvan á cometerse abusos de ningún género.

El Sr. Caro dijo que debe tenerse en cuenta que el contratista de la limpieza tiene derecho á ocupar sus carros, á todas las horas del día, en el acarreo de cascajos y demás servicios que crea conveniente.

El Sr. Garay: es que no era cascajo, sino estiércol, lo que llevaba aquel carro despues de las doce de la mañana.

El Sr. Martin Adame: era barro lo que llevaba.

Entre ambos señores se suscitó un ligero altercado sobre si era barro ó estiércol, á que puso término el Sr. Díaz Rogés.

El Sr. Alonso Pineda pidió que se instruya cuanto antes el oportuno expediente de expropiación para demoler dos casas que hay junto al mercado en la plazeta de San Agustín, acordándose así.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

**Comate de robo.** Anteanoche varios sujetos practicaron un agujero en uno de los tabiques de una casa de la calle Real de Caruja, que en la actualidad se encuentra deshabitada, con objeto de penetrar por él en una tienda de comestibles contigua á dicho tabique, y cuyo dueño es un tal Quere, apodado el *Tónico*. Varios vecinos que advirtieron la presencia de los ladrones, comenzaron á gritar, acudiendo el sereno número 40, que es el del distrito, y despues otros de las inmediaciones, sin que logran dar alcance á los malhechores. Estos, para penetrar en la casa vacía, deserrajaron la puerta.

**Captura.** Ayer, á las siete de la mañana, el sargento del cuerpo de Seguridad Juan Carmona Sabio y el guardia Nicolás Acosta capturaron en una casa de prostitución de la calle de las Moras á José Puertas Arroyo (a) *el Píton*, licenciado del presidio de Valencia y autor de la grave herida inferida dos días antes, en las Eras del Cristo, á José García Sanchez, conocido por *el Mellado*, de cuyo crimen ya nos ocupamos extensamente. Llevado el reo al hospital, fué reconocido varias veces por su víctima, que confesó ser ese el autor de su herida, en presencia del Juez del Sagrario D. Manuel Palau, por lo cual fué conducido desde allí á la cárcel. Es natural de Cozviñar.

Los mismos guardias capturaron posteriormente á Nicolás Ibañez Baños (a) *el Chino*, natural de Ugijar y de 19 años de edad, que estaba en una casa de prostitución de la calle de Mañas, así como á Manuel Remacho Pancerbo (a) *hermano de Mediaoreja*, de 23 años, cuyos dos individuos también acometieron con faena al desgraciado García Sanchez. Ambos han sido llevados igualmente al arresto.

**Socorro á los obreros.** El señor ministro de la Gobernación ha destinado 500 pesetas á cada uno de los Ayuntamientos de Castril y Puebla D. Fadrique, para socorro de los obreros que se hallan sin trabajo.

**Dos palabras.** Que el empresario del teatro apele á los medios que emplea para la realización de sus aspiraciones, á nadie le ha extrañado. El Sr. García Villatoro es muy conocido en Granada.

A EL DEFENSOR, no le sorprende que cada cual obré segun lo que es, porque otra cosa sería pedir peras al olmo.

Por consiguiente, ni nos ha irritado, ni nos ha indignado, la nota que aparece en los anuncios de la función.

Mas como estas desafinaciones tienen su límite, no debemos permitir que lo traspase quien, tan sin fruto, se propone molestarnos, y, para que dicha nota no se quede sin los oportunos comentarios, á los tribunales de justicia la remitimos.

**En el Centro Artístico.** Anoche pronunció en el *Centro Artístico* su anunciada conferencia acerca de *El Marqués de Gerona*, el joven é ilustrado jurisconsulto D. Gabriel Ruiz de Almodovar.

Comenzó deslindando la personalidad del ilustre granadino, pues parece, dijo, que tal título es inherente á hombres insignes de valer y de talento. Hizo su biografía y un exacto juicio crítico de sus diversas obras líricas y dramáticas, haciendo notar las bellezas que encierran y el profundo sentido moral y patriótico que las distingue; analizó su vida política, ensalzando al final su amor y entusiasmo por Granada.

El Sr. Ruiz de Almodovar demostró una vez más su aptitud para este género de trabajos, pronunciando una interesante conferencia que amenizó con la lectura de algunas poesías del Marqués de Gerona, de las cuales transcribimos la siguiente bellísima oriental que se titula *Al Eunuco*. Dice así:

Fiel Hazan, pues de Circasia

Van á llegar mercaderes,

Ten en la bolsa zequies

Y mis gustos en tu mente.

No me traigas al Serrallo

(Ya te lo he dicho otras veces)

Mujer sin honestidad,

Por peregrina que fuere;

Ess es manjar desabrido

Que ni agrada ni mantiene,

Honestas has de traerlas,

Y lo que costasen cuesten.

Hermosura que es liviana

Flor sin aroma parece,

Encanta un poco los ojos,

Más no embalsama el ambiente.

Si agrada me te propones,

Ministro de mis placeres,

Junta pudor nazareno

Con ojos negros del Yémen.

Junta modestia y belleza

Junta fuego y junta nieve,

Que el alma pide su pasto

Si los sentidos deleita.

¿Sabes lo que digo á Azfira,

Cuando me busca impaciente?

—Vegeta en paz en tu oasis

Belleza toda terrestre.

¿Sabes lo que digo á Seila

La que al verme se enrojece?

—Entra tú en mi corazón

Que belleza y pudor tienes.

**Indulto.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un real decreto indultando á Eugenio Lopez Perez de la mitad de la pena de tres años de prision correccional que la Audiencia de Albuñol le impuso por el delito de lesiones graves.

**Hoja de servicios.** Al Capitan general de Granada se ha remitido la hoja de servicios y real despacho del capitan de Infantería D. Francisco Sanchez Mareos.

**Comision provincial.** En la sesion de ayer se ocupó la Comision del parte de quintos correspondiente al ingreso señalado para dicho día, resolviendo varios asuntos é insidencias relativos á tal servicio.

Accediendo á lo solicitado por doña Emilia Aragon, viuda del contratista que fué de la carretera de Granada á la de Vilches á Almería, se acordó que, por conducto del señor Gobernador, se participase al jefe de la Caja Sacursal de Depósitos la irresponsabilidad de la misma, á fin de que pueda retirar el que constituyó su difunto esposo.

Se examinó el presupuesto municipal de Velez Benaudalla para el próximo ejercicio, acordándose informar al gobernador que procede autorizarlo, por no contener extralimitación legal alguna.

Resolvióse abonar al contratista del suministro á los establecimientos de Beneficencia D. Luis Lopez, las liquidaciones de las raciones entregadas á diferentes departamentos del Hospicio, durante los días 1 al 8 inclusivos de febrero pasado.

Por último, que se reclame al ayuntamiento de Motril copia del repartimiento vecinal del ejercicio de 1887-88 y algunos otros documentos, para en su vista dictar el fallo que corresponda en la alzada que sobre nulidad de aquel produce D. Julio Condormier, en representación de la sociedad *Agrela Hermanos*.

**Aviso á los cazadores.** Se han dado

los órdenes más terminantes, así á la Guardia civil como á los guardas particulares jurados, para que detengan sin escusa alguna á todas las personas que infrinjan la ley de caza y sin licencia cacen en terrenos que no sean de su pertenencia.

**Cumplimiento con la Iglesia.** Habiendo meditado ya la Cuaresma, ha dado principio el tiempo hábil para el cumplimiento pascual.

Todos los fieles cristianos que hayan llegado al uso pleno de la razon, tienen el deber, con arreglo á los preceptos de la Iglesia, de comulgar en su propia parroquia, con arreglo á lo prescrito por el Concilio Lateranense IV. De manera que no llena este precepto el cristiano que comulga en una iglesia que no sea su parroquia, aunque aquella sea la Catedral, á no ser que tenga para ello permiso de la autoridad competente que es el Arzobispo ó su propio párroco.

**De Granada á Lorca.** Dice *El Diario de Avisos de Lorca*, correspondiente al día 7 del actual:

«Las obras del ferro-carril de esta ciudad á Granada siguen con gran actividad.»

En la semana pasada, se han terminado las obras de treinta y dos alcantarillas, habiéndose comenzado á terraplenar los kilómetros 34, 35 y 36.»

**Carta detenida.** En la Administracion de correos de Sevilla hay detenida, por falta de franqueo, una carta para D. Enrique Fernandez, Granada.

**Centro Artístico.** Hoy, á la una de la tarde, la seccion de Excursiones de esta Sociedad celebrará la 19.ª del presente curso, en la que se terminará el estudio de la interesante casa del Horno de Oro y la del número 9 de la cuesta de la Victoria de esta ciudad.

**Sid-Mohamet.** Dice *La Posdata* de Málaga, refiriéndose al more cristiano, de que ya tienen noticia nuestros lectores:

«Ha llegado á Málaga Sidi Mohamed-Ben-Himane, comandante de la guardia del Emperador de Marruecos.»

Un colega á quien Sidi-Mohamed fué presentado en el teatro Circo de la Opera, dice que dicho personaje se propone visitar á las autoridades militar y eclesiástica.

Vamos, ahora está de moda el que los mahometanos visiten á los principes de la Iglesia católica.»

**Nuevo presbítero.** El nuevo presbítero D. Genaro Córdova Suarez celebrará su primera misa mañana lunes, á las diez, en la Iglesia de Madre Capuchinas, siendo orador D. Francisco de Asis Ruiz Cabello.

**Noticias de Motril.** Segun nos escriben de Motril, parece fuera de duda que la fábrica de los señores Larios comenzará la molienda de cañas el día 17, y seguramente darán principio todas las demás fabricas antes del 20. Este se espera con ansia en dicha ciudad, donde numerosos jornaleros sin ocupacion andan pidiendo limosna, muchos de los cuales esperan ocuparse en las mencionadas fabricas.

—El viernes amaneció un día primaveral, que hizo olvidar todos los rigores del mes de febrero.

—El pan ha subido un poco del precio ordinario, debido, segun se asegura, al alza del precio que han experimentado las harinas.

**Junta de Instruccion pública.** Ayer celebró sesion la Junta provincial de Instruccion pública, bajo la presidencia del Gobernador civil, habiendo asistido los Sres. Martinez Corcin, Nocete, Lasala, Arosamena, Mojares y Ruiz. Hé aquí la reseña de los asuntos que se trataron:

El Rectorado, en vista de los datos que facilitó el Inspector referentes á la visita ordinaria girada á las escuelas públicas de Illora, se ha dispuesto se exprese á D. Antonio Calvo Flores la satisfaccion con que ha sabido el buen estado en que tiene su establecimiento, y que á los demás maestros de dicha localidad se les prevenga procuren obtener mejores resultados en la enseñanza y cumplan las advertencias que les hizo el Inspector. Se acordó cumplir dicho acuerdo.

Se aprobaron dos nombramientos interinos de maestros de Puebla D. Fadrique y Campo Cámara, hechos por los alcaldes á favor de D. Eustaquio Martinez y D. Manuel Lamadrid respectivamente. Que informe el alcalde de Salobreña sobre la solicitud del maestro D. Mariano Lumefia, pidiendo un mes de licencia para restablecer su salud.

El Rectorado interesa el pronto despacho de los expedientes de los maestros sustituidos que han solicitado su vuelta al servicio, adoptándose las medidas oportunas para allanar las dificultades que entorpezcan su inmediata terminacion. Acordose transcribir la comunicacion al alcalde de la capital, interesándole que en plazo breve devuelva informados los expedientes que, con motivo de tales pretensiones, se enviaron á la Junta local.

El alcalde de Alicun de Ortega manifiesta que el maestro de aquella escuela pública la tiene abandonada por dedicarse al comercio de esparto. Se acordó prevenir al Alcalde que forme expediente, y despues que haya emitido su dictámen la Junta local y el

Ayuntamiento, se acordará lo que proceda.

El señor Gobernador remite á informe una instancia de D. Juan Antonio Guillen, heredero de los haberes devengados por D.ª Juliana Guillen, maestra que fué de Cullar Baza, reclamando los sueldos que se le adeudan. Se evacuó el informe en el sentido de que procede obligar al Ayuntamiento á incluir en presupuesto adicional la cantidad reclamada. Dada cuenta de una solicitud de doña Antonia Montero, maestra de Pitres, pidiendo el abono de las retribuciones que tiene devengadas desde el año 1876, se resolvió oír el informe de la Junta local.

Con motivo del fallecimiento del maestro de Cogollos de Guadix D. Francisco Valleccillos, se aprobó el nombramiento accidental hecho por el alcalde á favor de D. Julian Valleccillos. Tambien se aprobó el nombramiento de maestra suplente de la escuela de Sorvilan hecho por el alcalde á favor de doña Aquilina Ruiz Romero.

El Inspector de escuelas, con motivo de que el maestro de Beas de Granada ejerce al mismo tiempo los cargos de secretario del ayuntamiento y del juzgado municipal, propone se obligue á dicho profesor á optar entre estos y aquel, que son incompatibles. La Junta acordó señalar al referido maestro el plazo de ocho días para elegir destino.

El alcalde de Algarinejo remite el expediente instruido al maestro del anejo Fuente de Osma D. Juan Garcia Martin, y se acordó pasarle á informe del Inspector.

Por último, en vista de una circular de la Direccion general de Instruccion pública interesando el cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 16 de julio de 1887, se acordó contestar que ya se ha cumplido lo que dispone dicha ley.

**No os desesperéis bellas señoras cuando vuestras hermosas trenzas empiecen á adelgazarse.** Vigorizad de nuevo el cráneo y las fibras lánguidas con el incomparable TÓNICO ORIENTAL. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorador nutritivo da la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le importa nueva vida, y dá á los cabellos un lustroso aspecto tan brillante y suave como la seda más fina.—312.

### Eléméride.

11 de Marzo de 1526.

**Casamiento de Carlos I de España con la infanta de Portugal doña Isabel.**—Veintiseis años de edad y nueve de reinado, coataba el emperador Carlos V, cuando en la ciudad de Sevilla llevó á cabo su proyectado casamiento con su sobrina Isabel, hija de los soberanos de Portugal D. Juan Manuel y D.ª Isabel. Duró este enlace hasta 1539 en que la virtuosa y discreta emperatriz falleció de sobrepeso, dejando por único descendiente al futuro rey de España Felipe II. Las cualidades físicas contribuyeron á hacer más envidiables las demás dotes que la naturaleza había prodigado á D.ª Isabel, pues era una belleza extraordinaria, pero así que murió quedó tan horriblemente desfigurada que el marqués de Lombay, encargado de transportar el cadáver desde Toledo á Granada, pensando al ver tal mudanza, en el efímero de los atractivos corporales hubo de renunciar á los placeres del mundo, para profesar en la comunidad de jesuitas. Por su vida ejemplar murió despues que la Iglesia le canonizara y venerase en los altares con el nombre de San Francisco de Borja.

### CHARADA.

La niña ya casadera  
dos llegar con alegría  
de su primera tercera  
el muy venturoso día.

A la tope de los cielos  
alza su mirada limpida  
en demanda de saber  
si será eterna su dicha.

Solucion á la anterior.—AMPARO.

Telegramas á «El Defensor.»

Tánger 10, ocho noche.

Ha fondeado hoy en este puerto la corbeta de guerra «Enterprise», que, como le anuncié en mi carta anterior, era esperada con motivo de los agravios inferidos á súbditos de los Estados Unidos.

El comandante de la corbeta ha conferenciado con el ministro interino de Negocios extranjeros Zugarri, entregándole un pliego que contiene las reclamaciones del Gobierno de Washington y reclamando, con urgencia, la contestacion del Sultan.

El Bashir.

Madrid 10, ocho noche.

Los funerales del emperador Guillermo se verificarán dentro de quince días.

El señor Gil Sanz ha felicitado á Ruiz Zorrilla por su último manifiesto.

El Tribunal de la Rota ha admitido el recurso de apelacion entablada por el canónigo Manterola con-

tra la sentencia del Arzobispo de Toledo.---M.

Madrid 10, nueve noche.

Hoy ha comenzado a vestir luto, por la muerte del emperador Guillermo, la corte de España.

Se asegura que el duque de Fernan-Núñez representará á la reina regente en los funerales.

El príncipe imperial, hoy emperador de Alemania, al pasar por Génova, en su viaje de regreso á Berlín, conferenció con el rey Humberto de Italia. En la imposibilidad de hablar, se hizo entender escribiendo lo que le quería decir en su libro de memorias.

Reina grande inquietud en Alemania, por el fundado temor de que este viaje sea de funestas consecuencias para la salud del príncipe imperial.---M.

Madrid 10, diez noche.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Alonso Martínez ha contestado á la interpelación de Azcárate diciendo que la fórmula del matrimonio civil se ha hecho de acuerdo con el Papa, y que para evitar conflictos la Comisión ha retirado su dictámen.---M.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

9 de marzo de 1888.

Aun cuando la nota saliente del día es todo lo referente á los sucesos de Berlín, nuestros políticos no olvidan lo que pasa en España, y mejor aun en Madrid, y de Madrid en la presidencia del Consejo.

Aquellos que tienen interés directo en que el gabinete se modifique y Sagasta vuelva sobre su acuerdo, trabajen con un ahínco extraordinario: quieren que haya crisis á todo trance y rebaten desde las columnas de El Imparcial las razones en

que el presidente del Consejo se apoya para desear la continuación de este ministerio, y en los corrillos de ambas Cámaras hacen funestos augurios para la situación si los cosas continúan así. Según los mejor enterados Sagasta quiere tirar del carro político hasta que llegue mayo para suspender las Cortes durante el viaje de la Reina á Barcelona, dejando para el año próximo la aprobación de los presupuestos.

Con los proyectos presentados en el Congreso y los debates extraordinarios habrá lo suficiente para invertir las sesiones de marzo y abril sin tocar para nada los planos de Puigserver que es donde está el peligro, y lo que obligaría á una modificación ministerial caso de que la mayoría persistiera en su oposición á esos proyectos.

El optimismo de Sagasta es tal que cree que después de las concesiones que haga el ministro la mayoría votará como un solo hombre, hasta el mismo Gamazo, de quien se dice que su descontento llega hasta hallarse arreglando las maletas para dejar el fusionismo.

Sin embargo estos rumores son negados en absoluto por los amigos de este hombre público. Quienes los han propagado son reformistas de segunda fila que ya daban como cosa hecha el pase á las banderas de Lopez Dominguez de Gamazo y los suyos, llevando por delante al duque de Tetuan, Salamanca, Camacho, Maluquer y otros desconocidos. Los reformistas ven que de esta manera si que se acercarían al poder, y de ahí el empeño decidido en ver como cuaja esta combinación. Ha tratado de averiguar la verdad en todo esto, resultando hay quien tiene interés en ese amasijo, pero que está lejos de realizarse.

En el Senado domina completa calma. En el Congreso se ha abierto la sesión á las cuatro: puede decirse que este cuerpo colegislador funciona de noche, lo cual impide comunicar noticias de las sesiones á provincias. Desde los primeros momentos Muro preguntó sobre el regreso á Montpensier.

Contestó Sagasta lo mismo que han dicho los periódicos ministeriales y entonces no dándose por satisfecho el exministro republicano ha explicado la interpelación. Ha tratado con amplitud y método todo lo referente al asunto, estudiando á los reformistas, á nombre de los cuales habla Romero. Hay en la Cámara bastante concurrencia, pero el caso está agotado por la prensa y no dá ya juego. Terminado el discurso de Muro, los pasillos se han animado con comentarios.

Pero más curiosidad despiertan las noticias extranjeras. Hasta esta mañana eran contradictorias las noticias de Berlín, pero ya esta tarde el anuncio de la muerte del emperador Guillermo es oficial: ha fallecido á las ocho y media de la mañana. Muchos creen que aun cuando la defunción ocurrió anoche se ha ocultado hasta hoy para resolver extremos importantes. El príncipe imperial no puede ser proclamado emperador si padece enfermedad incurable; pero de todas maneras como no está en dispo-

sición de hacerse cargo del despacho, seguirá el príncipe Guillermo al frente de los asuntos públicos.

Este príncipe es de los que desean la guerra, por manera que su elevación al trono, que en definit va no tardará, es un peligro serio para la paz europea. De ahí la agitación que reina en el continente: en Alemania se está de verdadero duelo. A los funerales del emperador se dice que irá de aquí Vega de Armijo. Me falta espacio para consignar otras noticias y voy á condensar las interiores que conviene no pasar inadvertidas.

La minoría de coalición no envía felicitación á Ruiz Zorrilla: los diputados pueden hacerlo individualmente.---Mucha animación anoche en el círculo zorrillista.---La Cámara de Comercio de Madrid y los representantes de las de Málaga, Alicante y Tarragona, reunidos anoche acordaron pedir los Jurados mercantiles, reforma de la legislación respecto á quiebras, unificación de las tarifas de ferrocarriles y participación de las Cámaras de Comercio en las Juntas de Puertos.---Ya está nombrado Weyler para Filipinas: no ha gustado á muchos el nombramiento.---Se trata de pedir sesiones dobles para discutir los proyectos económicos.

La Gaceta no trae nada de particular, pudiendo decirse lo mismo de los telegramas de provincias.---En Marruecos sigue la agitación contra los extranjeros.---La Bolsa está relativamente sostenida. F.

Cultos.

Día 11.---Domingo 4.º de cuaresma, San Eulogio, San R. miro y Santa Aurea.---Jubilón de las 40 horas iglesia de Santa Maria Egipcíaca: á las ocho misa, á las cinco rosario, salva y letanía.---En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las nueve y media misa mayor y predica el señor canónigo lectoral.---En la parroquia de San José misa cantada y predica el señor cura.---En el Sagrario, San Andrés, el Salvador, la Magdalena, Santa Ana y San Casilio, predicán los respectivos párrocos; en San Pedro, D. Angel Palacios; en Santa Escolástica, D. Felipe Gomez; en San Justo, D. Francisco Ruiz Polo; en San Matías, D. Miguel Jimenez; en la Presentación, D. Maximiano del Rinco; en Santa Paula, D. Cristóbal Luque; en las Capuchinas, D. Francisco Granades; en San Idefonso, D. José Manuel Raboso.---En Nuestra Señora de las Angustias, la procesion del Santo Rosario y predica D. Joaquin Romero.---El quinario de la Pasión, se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en la inmaculada Concepcion, Santa Isabel, San Gregorio, Zafra, Santa Ana, Santa Catalina y Comendadores.---En la Magdalena y Santa Ana, á la oracion ejercitios de devoción á San José.---En San Juan de los Reyes, en San Bernardo y Carmelitas, ejercicios, y en la Piedad y la Encarnación.---En San Juan de Dios á las cinco se hace la novena del Santo y hay sermon.---En la iglesia de

Cartuja, predica el Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, á las cuatro y media.---Visita de la corte de Maria.---Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia Capuchinas.

Al pié de estas líneas copiamos el dictámen científico que acerca de la calidad de la Ginebra aromática española, que anunciamos hace pocos días y que fabrica nuestro apreciable amigo el señor D. Onofre Serdio, publica el Doctor Fernandez Ballesteros de Sevilla en su Guia de la Salud, Revista hebdomadaria muy conocida:

«Ginebra aromática española.---Muy que los perniciosos efectos de la adulteración en los alcoholes son cada vez mayores por el afán de lucro de ciertos industriales, es un deber en nosotros, que hemos emprendido una campaña á muerte contra ellos, dar á conocer al público los productores de buena fé; tanto para que sus géneros se acrediten, cuanto para que los consumidores sepan donde pueden encontrar garantía á su salud.

Hace pocos días que un suscriptor á esta Revista, de Jerez de la Frontera, nos remitió una muestra de una Ginebra aromática, que fabrica en dicha población el señor D. Onofre de Serdio, para su análisis.

Nada más difícil que practicar esta operacion con el aguardiente de Ginebra, porque para que este tenga las buenas propiedades del enebro se necesita que sea un producto obtenido de la destilación de un vino que se hace por fermentación con las bayas ó frutos de la referida planta; así es que este alcohol puede confundirse fácilmente con los industriales, por lo cual hay que hacer un análisis comparativo. Esto hicimos con la Ginebra aromática de D. Onofre de Serdio, convenciéndonos, después de un detenido exámen, de que es una destilación especial de las bayas de enebro y de plantas aromáticas de probadas virtudes en terapéutica, sin que contenga la más mínima cantidad de alcohol impuro.

La hemos ensayado también en algunos enfermos que padecian de dispepsia, de inapetencia y de gastralgia, y hemos podido comprobar que ejerce una acción tónica eficaz en el aparato digestivo, pues dichos enfermos han encontrado notable alivio.

Por lo tanto recomendamos á nuestros lectores aficionados á la Ginebra, y á los inapetentes y dispepsicos, la que fabrica dicho Sr. D. Onofre de Serdio, que compete y supera en calidad á las marcas conocidas, y aún á la Oldrom, que tanto se consume en Sevilla.»

Ocasión. Pluma de seda para adornar trajes; Guantes hilo de Escocia desde 4 reales vara.---Guañetas de seda desde 3 reales.---Pedro Cámara, Príncipe 5.

Antonia Diaz modista, ofrece al público sus trabajos, con gran perfeccion en las hechuras y economía en los precios. Cuesta de Marías, 7.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulente, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) per rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (catarras de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lappesa.---IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.---Inyeccion balsámica de Paulinina; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).---SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.---Almorrenas, segura curacion con la pomada del doctor Cullen.---Botica calle de Puentezuelas, 2, Granada.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Cesara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. En lamisma, darán razon.

LA FAMA JEREZANA.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIÓ Y DIAZ,

Jeréz de la Frontera.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Agnardiente anis de la

O

Marca depositada y privilegio exclusivo

Ginebra aromática española

Analizadas por el Doctor D. P. Fernandes Ballesteros, Director de la Revista de Higiene, El Guia de la Salud, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz accion contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como ofrece una accion tónica general por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

Representante en esta capital D. Francisco Rojane, calle de Buen Suceso, núm. 11.

Se venden la casa núm. 4 Rojas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Guzmán, juntas ó separadas.---Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de un armario, cama y tocador de nogal, un armerio y muebles de todas clases.---Mesones, 22, 24 y 26, principal izquierda.

Valdepeñas por el propio cosechero.

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyos condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.---Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.---Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.---Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quinceaenas, en corambres dispuestas para el efecto.---Se sirve á domicilio de unacurattilla una en adelante.

Academia de Taquigrafía.

---Hora de clase en la Universidad Literaria, aula núm. 8, de tres á cuatro y media de la tarde, clase diaria; y en cada del profesor, Santa Paula núm. 25, desde las nueve de la mañana á ocho de la noche.---Pago adelantado, 15 pesetas al mes.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martos, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio per D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningun género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.---El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

La Gentil.

Fábrica de corsés de R. SANCHEZ HERMANOS. Especialidad en medidas. Calle de los Frailes, número 3.

Depósito de lienzo, mantelería y géneros de punto

Plaza del Carmen, 15, ENTRESUELO.

SAN JOSE.

ENTRESUELO, Plaza del Carmen, 15.

En esta casa, UNICA EN GRANADA dedicada especialmente al género blanco y de punto, se encuentran las ricas holandas de la casa H. Vercruisse-Brunel de Courtrai, en Bélgica, primera fábrica de Europa en telas de hilo para sábanas y camisas.

GRANDES SURTIDOS PARA EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.

Este establecimiento, dedicado exclusivamente al género blanco y de punto, ofrece condiciones notablemente ventajosas al comprador, por permitirle así la organización especial de su negocio, único en Granada, que le facilita vender á precios de fábrica todos sus géneros, presentando los más extensos surtidos, desde las clases más económicas hasta lo más selecto, en lienzo, holandas y batistas de hilo, para sábanas y camisas.---Telas para matins, chambras, pantalones, enaguas, camisas, batas y refajos.---Mantelerías y tohallas blancas y de color.---Pañuelos para la mano.---Medias de seda, de hilo, de lana y de algodón.---Tiras y entredoses bordados en blanco y color.---Encajes y entredoses de hilo y de algodón.---Telas para colchones colchas, cortinas, colgaduras, extores, transparentes y visillos.

PRECIOS DE FÁBRICA:

Lienzo de hilo Rentería, para camisas y pantalones, desde 3 reales vara. Lienzo Belgas, hilados, tejidos y curados á mano, desde 4 1/2 reales vara. Holanda de hilo, clase fina, para camisas de señoras y de niñas, desde 4 reales vara. Piezas de Cambray francés para prendas de señora, pieza de 22 varas, 60 reales. Olan de Escocia, para id., pieza de 13 varas, 26 reales. Nausuk para id., pieza de 13 varas, 38 reales. Holanda de Courtray, de 3 varas de ancho, desde 20 reales vara. Olan batista de hilo, de 3 varas de ancho, para sábanas de novia, á 50 reales vara. Piezas de grano de oro, de 400, con 24 varas, desde 44 reales.

Visillos blancos de encaje, desde un real vara. Visillos de color, alta novedad, color fijo, desde 2 1/2 reales vara. Cortinas blancas de encaje, para balcon, desde 18 reales par. Idem de color, con cenefas bonitas, para id., desde 36 reales par. Colgaduras blancas para cama, desde 36 reales par. Colchas blancas, con fioco, para matrimonio, 30 reales una. Cubiertas encaje y malla, para id., desde 80 reales una. Transparentes bordados en colores y blancos, desde 30 reales uno. Colchas de piqué, 13/14 cuartas, para matrimonio, 120 reales una.

DEPOSITO DE CORSÉ SANTOS EN ESTA CASA.

El más higiénico.---El de mejor forma.---El de más duracion.---Desde el corsé bebé hasta el corsé faja de mayores dimensiones. Tenemos todas las formas, todos los tamaños y se hacen formas especiales dando las medidas.---Novedades en blusas de punto para señoras y pollitas.---Vestidos y trajes marinos para niños y niñas.---Calcetines y medias, todos colores, dibujos y tamaños, extensísimo surtido.

(ENTRADA POR LA FOTOGRAFÍA DE AYOLA.)

Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose á ORTEGA Y MUGUERZA.

# SEMANA SANTA.

En LA SULTANA se han recibido los surtidos de novedad que para esta época ha comprado en París y Barcelona uno de los socios de esta casa; entre ellos, la renombrada blonda Española en velos para mantos. Tocas cuadradas y de forma y Mantilla Española. Ratsimir y falla francesa, casimires, merinos y armures de novedad para trajes.—Devocionarios y Eucologios Romanos con letras de gran tamaño.—Granadinas arrasadas, asargadas, otomanas y crespon de seda para mantos.—Manteletas y confecciones de cachemir, armur de lana y de ratsimir y falla francesa de seda adornadas con pasamanería.—Encajes y fleco de abalorios.—Gran surtido de estas telas, y adornos para confeccionarlas.



**La Union**  
EL FÉNIX ESPAÑOL.  
antes,  
EL FÉNIX ESPAÑOL.  
Compañía de seguros reunidos.

**GARANTÍAS:**  
Capital social, 48.000.000 Rva. efectivos.  
Primas y reservas, 147.251.930 Rs. vn.  
23 años de existencia.  
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. vn.  
Oficinas, Obispo, 1.—Madrid.  
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alto núm. 1, hoy Herón Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia).

**No más tos.**  
JARABE PECTORAL DE O'CONNOR.  
Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, reñquers, irritaciones de garganta, cansancio, opresión de pecho, espútes de sangre, y la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'connor es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle Puentezuelas, Granada.

**Regimiento** Dragones de Santiago, 9.º de Caballería.—Desempeña.—En el cuartel de San Jerónimo que ocupa este regimiento en esta capital, se venden en pública subasta diez y ocho caballos de desecho el 21 del actual, á las doce de su mañana, con autorización del Excmo. Sr. Director General del arma.—Granada 11 de marzo de 1888.—El Comandante Jefe del Detall, Mariano Alba.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

**TÓNICO ORIENTAL**

**PARA EL CABELLO.**

Aumenta, hermosea, y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.  
Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

## ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SA INERA DE FUENTE-PIEDRA.

Dirección: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA.

Abono potásico, núm. 2, á 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puerto de España.

Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozanía, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades, todas de la vida.

ABONOS PARA CEREALES.

Abono núm. 1, azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado potásico, á 24'50 pesetas en toda estación de ferrocarril y puerto de España.

Para los trigos de primavera (siembra de trigo tremés), que han de dar fruto en tres meses, No hay otro abono posible, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.

También existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17'50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMIENTOS.

No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CANA DE AZUCAR, MAÍZ Y HUERTAS.

Nuestro abono núm. 3, fosfatado á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica mas perfecta para dichos cultivos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida. Corresponsales en todas las provincias de España.

No se olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los trasportes por ferrocarril retrasan cinco dias la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestros certillas-prospectos, y que va certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Depósito en Granada, en el edificio de San Felipe, frente al cuartel de la Guardia civil.

## EL ALMACEN DE MUEBLES

DE EDUARDO MARTIN,

que estaba situado en la calle Puente del Carbon, núm. 1, ha sido trasladado á la de la Cárcel baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, en la que ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y extraordinario surtido en muebles de todas clases para salones, gabinetes, dormitorios, comedores y despachos, desde lo más selecto hasta lo más modesto, todo á precios sumamente arreglados.

También tenemos un buen surtido en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

**CARNE, HIERRO Y QUINA**  
El Alimento mas fértilmente unido á los Tónicos mas reparadores.

### VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entena y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre impobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.ª 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUND**

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosus y la Tuberculosis.  
En París, en J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, y en todas las Farmacias.

**OPRESIONES ANSIA NEURALGIAS**  
CATARROS, CONSTIPADOS  
Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Ver esta firma J. ESPIC.)  
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, París y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

**Notriza** con leche fresca soltera desea concentrar, para casa de los padres.—Daran razon, calle de San Antonio núm. 30.  
**Ama de cria** para casa de los padres, con leche fresca.—Daran razon en la plaza de San Agustín, calle del Correo Viejo, taberna.

## GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE A VAPOR

### LA NUEVA COLONIAL.

DEPÓSITOS GENERALES:

Madrid: Plaza del Carmen, núm. 1.

Barcelona: Hospital, 46.

La extraordinaria importancia del consumo de estos chocolates ha inspirado á su dueño hacerlo más ameno á sus constantes favorecedores, y á este objeto ha creado un periódico de modas para Señoras, con los últimos figurines de París, iluminados por aventajados artistas. Esta publicación mensual se reparte gratis á los consumidores que adquieran un paquete de chocolate.

De venta en toda España y en Granada, en casa de los señores don Juan Aguila Castro.—Antonio Aranda.—Benavente Hermanos.—Miguel Ballesta.—Rafael Carlets.—Manuel Consegura.—Antonio Clavería.—Eduardo Cubillas.—Alejandro Frutos.—Antonio Fernandez.—José Fernandez Perez.—Julian Fernandez.—Nicolás Guindo.—Maximino Garcia.—Manuel Garcia Sanchez.—Francisco Guevara.—Casimiro Garcia.—Manuel Herrera Lopez.—Manuel Lopez.—Emilio Lopez.—Felisa Linares.—Miguel Laguna.—Manuel Lazuen.—E. Marqués Maldonado.—Angel Merino.—Antonio Martinez Jagüe.—Joaquin Ortiz.—Antonio Puga Calleja.—Anselmo Pastor.—Francisco Rodriguez Serrano.—Romero Hermanos.—José Ruiz Rojas.—Antonio Rodriguez Marqués.—Antonio Romero Martin.—Ribot Hermanos.—Rodriguez y Sampelayo.—Juan Romero.—Viuda de Rodriguez.—Mannel Saenz y Compañía.—Nicolás Sanjimenez.

## BUENOS CONSEJOS.



**¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?**  
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

**¿Padece V. de los nervios?**  
Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

**¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?**

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó despues de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

**¿Sufrí física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?**  
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaeia, Saa Jerónimo, 10, y don Santo Perez, Arco de las Cucharas.

## A LA VILLE DE PARIS.

BERNABÉ LOPEZ.

GÉNEROS DE NOVEDAD PARA SEMANA SANTA.

Se han recibidos ya todas las novedades para esta época que constituyen el completo y excelente surtido que esta casa de muy antiguo tiene acreditado.

Especialidad en sederías, gros, ratsimir, falla francesa, granadinas para mantos, velos, tocas y demás clases.

Novedades en lanerías, armure, merinos, casimir, parisien, voile y otros muchos.

Además un bonito surtido en confecciones y devocionarios é infinidad de artículos que constituyen la variedad y riqueza del surtido.

Precios sumamente económicos.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

### Negocio verdad.

Por dedicarse su dueño á la fabricación de jabones, se traspasa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26. Su valor de 6 á 7000 reales.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, EXPOSORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo la firma de ADR. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.